

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'15 (mixto), 8'40 mañana y 2'45 tarde.
De Palma á la Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.
De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t.
De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santo Domingo, confesor, en la Calzada.

Los santos mártires Nereo y Aquileo, hermanos, en la vía Ardeatina, los cuales, juntamente con Flavio Domitila, de quien eran enanos, sufrieron por la fe.

San Pancracio, mártir, también en Roma, en la vía Aurelia.

San Dionisio, igualmente en Roma, tío del mismo san Pancracio.

San Felipe de Argira, en Sicilia, quien siendo enviado á aquella isla por el romano Pontífice, redujo á la fe católica la mayor parte de sus habitantes: su santidad se manifiesta señaladamente en curar á los energúmenes.

San Epifanio, obispo, en Salamina en Chipre.

San German, obispo, en Constantinopla.

San Modesto, obispo, en Tréveris.

CULTOS.—Mañana sábado.—En Santa Magdalena continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las seis y media, á las diez misa rezada, á las once otra misa. Por la tarde á las siete meditación, estacion y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

SECCION EXTRANJERA.

MALES Y REMEDIOS.

La mano negra, conjuración tenebrosa del jornalero contra el propietario, sociedad anárquico-colectivista, ó lo que sea, mantiene despierto en estos momentos el interés público y llena de pavor los corazones en Andalucía.

Cuando al calor de la revolución de Setiembre se incubaron los gérmenes de todos los trastornos, y dió las primeras señales de vida en la comarca andaluza el monstruo que, hoy desarrollado, enseña su ensangrentada cabeza, escribía un periódico católico de Jerez:

«El socialismo, ese moderno bárbaro que acampa ya á las puertas de la sociedad, ¿qué razón de vida y desarrollo tiene, considerado bajo el punto de vista de las creencias religiosas, de las costumbres, de nuestro modo actual de ser, en una palabra?»

Todo espíritu imparcial ve que el socialismo, bajo tal respecto, es el producto lógico de la extinción de esas creencias; de la perversion de costumbres, de la ausencia de sentido moral cristiano, lo mismo en las clases menesterosas que en las acomodadas.

«Doloroso es, pero preciso confesarlo. No existe más que un simulacro de Religión. Las verdades eternas que ella predica principio generador del orden y la justicia, de los sentimientos levantados y nobles acciones han perdido todo vigor en la mayor de las almas. La fe, la caridad, la resignación, la esperanza, son palabras relegadas al diccionario, de las que no pasan á la categoría de hechos. El materialismo grosero gobierna al mundo: nada en aras del deber todo en favor de los sentidos: hé aquí la regla de la vida:

Y roto ya el equilibrio moral, olvidadas las obligaciones que hacían de los pueblos una gran familia ¿qué extraño es que surjan tempestades; que del seno de las naciones civilizadas salgan enjambres de harapientos proletarios, los cuales marchando bajo la bandera del dios-goces, del dios-positivismo, derrumben instituciones, incendian ciudades y descansan sobre ruinas.

¿Qué se ha hecho, en efecto, de los sentimientos religiosos del pueblo, tomando esta palabra en su acepción corriente?

«Es hoy el pueblo aquella clase que guardaba

en su corazón como rico tesoro, las verdades y máximas cristianas; que hallaba en la Religión consuelos para sus necesidades y aflicciones?

«No; es el pueblo á quien se ha predicado el ateísmo, á quien se ha dicho que Dios es una invención, un lazo infame tendido á su inocencia; que la inmortalidad del alma y la recompensa en otra vida son vana ilusión, despreciable y ridícula superchería.

«Y ese pueblo que ya no oye la voz de la Religión que le dice: «Bienaventurados los que lloran, los que padecen con resignación», ese pueblo que ha perdido la esperanza, aquella celestial amiga y compañera, cuya abundante copa refrigeraba ántes su alma desfallecida, y cuyos hermosos cantares hacíanle vislumbrar infinitos horizontes de dicha inefable; ese pueblo que se siente llamado á la felicidad, y que, desposeído de cuanto contrapesaba sus amarguras presentes, ahora no tiene ante su vista otra perspectiva que la triste de su azadon pasado, ó su lanzadera, ¿no es muy natural que sienta en su alma todos los horrores de la desesperación y el más sombrío encono, al comparar su llanto, su desnudez y su miseria con las alegrías, lujo y comodidad del rico, y que pretenden acabar con desigualdad tan injusta y monstruosa? Es claro; sin Dios, ni vida futura, ni nada ulterior que sirva de contrabalanza al dolor, carecen de fundamento la honradez, la abnegación y el sacrificio; el hombre busca entonces sus goces y bienestar material á toda costa. Poco importan para impedirlo leyes previsoras y grandes ejércitos. El hombre que jamás sabe triunfar de su conciencia, informada por la Religión y moral cristianas, es muy hábil, tiene sobrados recursos para escapar á los cien ojos de la ley y para burlar la fuerza bruta.

«Fuera de honrosísimas excepciones, que sería notoriamente injusto no reconocer, las clases acomodadas se hallan en materia de creencias á igual nivel que la trabajadora. Muchos de los ricos que creen, tienen sola esa fe egoísta, estéril, sin obras, que busca en la vida futura la continuación del bienestar que han gozado en la presente.

«De ahí nace que, concentrados en sí mismos, infranqueables á la caridad y demás deberes hacia el pobre, se entreguen á todos los refinamientos de la molice y cuantos goces les exige su capricho, mientras innumerables familias sufren las torturas del hambre, lloran sin consuelo miles de desvalidos y no encuentran protección ni apoyo gran número de almas honradas.

«Lo decimos con franqueza: ese contraste repugnante, ese ejemplo pernicioso, esa falta de fe y moralidad en una clase que por el prestigio de su posición informa en todo á la inferior, es lo que origina en los pobres su antagonismo sombrío con el rico: es la causa que más poderosamente contribuye á fementar los sistemas perturbadores del orden social.

«¿Quieren las clases acomodadas vivir tranquilas y oponer fuerte dique á la acción destructora del socialismo? Practiquen las enseñanzas de la Iglesia católica, representante y fiel guardadora de tan sublime doctrina; ellas encierran la economía política más admirable.

«Sufran las consecuencias sino lo hacen así. Toda ley violada lleva consigo el castigo de su violación.»

Cierto que la desamortización de los bienes eclesiásticos, cuyos colonos y usufructuarios eran los pobres, y la manera de efectuarla sin provecho de los mismos, han extremado el estado de miseria de esa clase, y contribuido á despertar sus malas pasiones.

Fomenten los grandes propietarios el desarrollo del trabajo; procuren los amos mejorar la penosa situación del trabajador, no desatendiendo para con él las inspiraciones de la religión y la caridad, y esa conducta cristiana será la mejor salvaguardia de sus bienes. Moralicen con el buen ejemplo á dicha clase, y se hará más honrada y económica. Cuando el rico viva menos en el Casino y más en su

casa, el jornalero dejará de ser habitante del café y la taberna, buscará sus goces en los afectos de la familia y amará la pobreza de su hogar.

Las necesidades ficticias de la vida moderna son el gran factor de la miseria y el auxiliar más poderoso del socialismo.

El jornalero que encuentra lujo y comodidad en los centros de recreo, se hace amigo del placer, se enerva y siente horror á las privaciones de su domicilio.

Difundase por toda suerte de medios la instrucción religiosa. Esa generación que hoy se desarrolla dentro de una atmósfera de blasfemia é impiedad constituye una terrible amenaza para lo porvenir. No sean tampoco como ahora sucede, inaccesibles para la clase obrera el cultivo de la inteligencia y la adquisición del saber.

Las órdenes religiosas pueden llenar cumplidamente ambas exigencias. Ellas fueron siempre las grandes emancipadoras del pobre por medio de la inteligencia y sus mejores amigas. Sin las órdenes religiosas ni hubiera sido un gran Papa Sixto V, humilde pastorcillo, ni gloria de nuestra literatura Fray Luis de Granada, hijo de una lavandera, ni eminente estadista Jimenez de Cisneros, hijo de un menestral, omitiendo otras innumerables celebridades.

En mudezca la prensa impía, esa gran prostituta que ha levantado todas las esclusas del error y bañado al pueblo en la hediondez de sus aguas.

Extíngase esa gusanera de partidos políticos, fermento repugnante en los municipios de inmoralidad y negocio, de división y tiranías.

Sabemos que la propiedad descansa en bases indestructibles. El fundamento de tal derecho es el trabajo, cuyos productos serán más ó menos desiguales, según la desigualdad de robustez física, ingenio y demás medios que plugo á Dios conceder á cada hombre. La existencia del derecho de propiedad supone el derecho de donación y transmisión de la misma, sin el cual faltaría el estímulo para el trabajo. Lo dicho es incontrovertible; lo sabemos, y por lo tanto, bajo ese respecto no ofrecen que temer las teorías socialistas. Pero Dios que suscitó á Alarico y Atila para castigar las nacionalidades decrepitas y canceradas de Occidente; no sabemos si en su ley providencial querrá suscitar otro Atila en el proletario á fin de restablecer nuestros grandes desequilibrios morales y religiosos.—A. G. D. (Diario de Catalunya)

REVISTA CIENTÍFICA.

Son incalculables los beneficios de que la humanidad es deudora á las Ordenes religiosas. Pocas gentes cultivan las ciencias con el provecho para los pueblos que los religiosos. Citar los descubrimientos utilísimos hechos por padres jesuitas, dominicos, franciscanos, etc., en todos los ramos del saber humano sería escribir en gran parte la historia de las ciencias.

Entre los grandes benefactores de la humanidad en el orden científico, debe citarse hoy en primer término al Rdo. P. Faura, director del Observatorio astronómico de Manila. ¿De cuánta utilidad no son las predicciones, exactas siempre, de las borrascas atmosféricas, hechas por dicho sabio religioso, en una región en que estar avisados con tiempo de estas borrascas equivale para muchísimos á salvar, no sólo los bienes de fortuna, sino también la vida?

Difícil es calcular en Europa la violencia de los ciclones que muchas veces al año cruzan las costas de los Estados Unidos, de Méjico y de las Antillas, en América; las costas y los mares de China y del Japon en Asia, y las islas de Filipinas en Oceanía. Cristóbal Colon, que fué el primer testigo europeo de estos ciclones, trajo á España con su espantosa descripción el nombre que les dió de huracanes, palabra tomada del idioma de los isleños indígenas de América.

Tenemos á la vista una auténtica descripción hecha por el P. Faura de los huracanes que azota-

ron con desusado furor la ciudad de Manila y las provincias marítimas de la isla de Luzon en los días 20 de Octubre y 5 de Noviembre del año próximo pasado.

Los efectos del huracan del 20 de Octubre fueron espantosos. En Cabecera destruyó la tempestad la friolera de 3.019 casas; en Baling, 1.232 casas y dejó las otras inhabitables; en Quiñna dejó inhabitables todas las casas antes habitadas; en Malofos destruyó 3.921 casas; en Barazoni, 1.349; en Hagonoy, 3.000, comprendidos el tribunal, las escuelas y el cuartel; en Obando, 1.222, y dejó sin techo 287; en Bocane, la iglesia, el convento y casi todo lo habitado; en Polo, 1.732 casas; en Santa María, 1.289; en Calampix, toda la aldea; en San Miguel, 200 casas. En una palabra, más de un millon de habitantes de la Oceania española quedaron, no sólo sin hogar, sino tambien sin muchas cosas necesarias para la vida, que perecieron entre tantas ruinas.

Cierto que muchísimas de estas casas estaban mal construidas; pero debe notarse que tambien en Manila donde las construcciones son más sólidas, quedaron sin techo no pocas casas. Cuando esto sucedía en tierra, ¿qué no sucedería en los puertos y singularmente en los mares!

¿Cuántas desgracias no evitó con sus avisos el sabio P. Faura! Gracias á sus anuncios de la proximidad del huracan, las gentes se encerraron con tiempo en los edificios más sólidos; los buques fondearon en los puntos de mayor seguridad con todas las prescripciones que aconseja la ciencia en tales casos, y muchas cosas colocadas al aire libre se sujetaron cuanto fué posible para resistir el impetu del terrible elemento.

En todos aquellos mares es tal el Crédito del Padre Faura, que los ingleses, holandeses y portugueses tratan de establecer observatorios en sus posesiones bajo la direccion suprema del sabio religioso.

Segun las observaciones del P. Faura, la amenaza de un ciclón se manifiesta primeramente en las perturbaciones barométricas. En Manila, cuando el barómetro baja á 755 m. entre las tres y quince y las tres y treinta de la tarde, ó cuando sube á 757 m. entre las nueve y diez, y las nueve y veinte de la noche, puede asegurarse desde luego que existe un ciclón á algunos cientos de millas del lugar de la observacion. Esta regla es tan constante, que al decir del P. Faura, no le ha fallado una sola vez en los 38 huracanes por él anunciados; pero estos datos no bastan para saber en qué direccion avanza el huracan.

Para averiguar esto se acude á varios medios. En primer lugar, cuando los movimientos del barómetro en las horas de subida se invierten; cuando baja en vez de subir, desde las cuatro á las nueve de la mañana, ó desde las cuatro á las diez de la tarde, el huracan se aproxima al lugar de la observacion, y no hay tiempo que perder. Tambien es segura la venida del temporal cuando el barómetro permanece fijo en las horas de subida; pero en este caso es ménos violento.

En segundo lugar, las nubes dan un segundo medio de observacion. El P. Faura explica con gran copia de experiencia las maniobras y los rumbos que deben tomar los capitanes de buques en alta mar cuando el barómetro les anuncie un huracan, segun la direccion que llevan las nubes que aparecen en el horizonte.

El docto religioso se limita á dar reglas prácticas; pero estas reglas aparecen fundadas en los principios universalmente reconocidos y aceptados de las ciencias.

Sir John Adams ha ideado un utilísimo aparato para parar de repente un buque puesto en marcha é impedir de este modo los choques violentos que tantas veces ocurren entre ellos, y que tan desastrosos suelen ser por lo comun.

El invento fué llevado últimamente á la práctica en las aguas de Boston y alcanzó la más cumplida aprobacion de los doctos y de los indoctos.

Las pruebas se hicieron con un vapor de fuerza de 60 caballos.

Andaba el vapor á toda máquina, cuando de repente, dada la señal, se detuvo sin el menor contratiempo. Se calculó que sólo anduvo diez piés cuando fué detenido, y su velocidad, en el acto mismo de aplicarle el freno, era nada ménos que de doce millas por hora. Se dió orden entónces de hacer uso de la máquina de vapor y del freno al mismo tiempo; pero la máquina resultó ineficaz, pues el buque no se movió un paso.

El invento de Adams consiste en un par de alas puestas, como la de los peces, en los costados del buque. Las alas, de hierro precisamente, son proporcionadas á las dimensiones de la nave, y están unidas por medio de un aparato, cuyo resorte está en el puente junto al puesto ocupado ordinariamente por el piloto. Éste, cuando el caso lo requiere, con

sólo volver la mano, detiene el buque y evita cualquier choque por eminente que sea.

Este aparato ha llamado grandemente la atencion en Inglaterra, donde ya empieza á ser aplicado á los vapores de las grandes compañías interoceánicas.

DR. MARCO DE COLOMER.

(La Ilustracion Católica.)

CARTA DEL GENERAL

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

«Roma 28 de Abril de 1883.—Muy señor mío: Gran consuelo son para su dolor de usted los públicos homenajes que se tributan á su señor hermano. El unánime concierto que se levanta alrededor de su tumba es una prueba irrefutable de la verdadera popularidad que se habia conquistado con sus virtudes de cristiano y su talento de polemista. En algun tiempo se quiso que enmudeciera aquella importuna voz que denunciaba las componendas, descubria los engaños y despertaba á las almas adormidas; pero los millares de voces que aclaman hoy el nombre de Luis Veillot justifican plenamente sus principios y su conducta.

«Dios ha sacado del combate á un defensor de su Iglesia, tan sumiso como esforzado, mas los herederos de su fé militante seguirán los ejemplos de tan insigne católico.

«No me es permitido olvidar que la Compañia de Jesus, noblemente defendida por *L'Univers* en repetidas ocasiones, tiene una especial deuda de gratitud con M. Luis Veillot, y he experimentado una viva satisfaccion al saber que le asistió en su última hora uno de mis hijos en Jesus.

«Cierta viaje á Roma, donde me encuentro aún, ha sido causa de que no haya dado á usted antes el pésame. Los religiosos de mi Orden y yo elevamos nuestras oraciones, á fin de que el alma de su hermano de usted repose en el seno de la verdad y de la justicia eternas.

«Tengo la honra de ser de usted con el mayor respeto, humilde servidor en Jesucristo, Pedro Beckx, General de la Compañia de Jesus.»

CORREO DE AYER.

BARCELONA 9 DE MAYO.

Con la misma concurrencia y animacion de años anteriores, se celebró ayer en el salon de contratacion de la Casa Lonja la fiesta de los Juegos florales de 1883, á la que se revistió de mayor solemnidad por conmemorarse el XXV aniversario de su restauracion. El local estaba completamente lleno y adornado con mayor lujo que en años pasados, produciendo el conjunto magnífico efecto. Formaban el decorado escudos de las provincias catalanas y de sus principales ciudades, tarjetas con los nombres de los maestros en Gay Saber, pendones con las barras catalanas, colgaduras de terciopelo hábilmente colocadas en la galeria, palmas, festones de ramaje y variadas plantas y flores distribuidas tambien con mucho gusto por el señor Vilanova, que tuvo á su cuidado el arreglo del salon. Un gran paño de terciopelo carmesí con orla de oro y fondo mosqueado de lo mismo, ocupaba el testero en donde se habia situado el sillón para la Reina de la fiesta. El entarimado se puso este año en el lienzo de pared inmediato á la escalera noble del edificio.

Presidió el acto el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, y asistieron al mismo el Ayuntamiento y la Diputacion provincial con sus maceros, presidiendo al primero el Alcalde señor Rius y Taulat, y á la segunda el diputado don Salvador Sanpere y Miquel, el canónigo de la Santa Iglesia M. I. señor don Manuel de Villalonga en representacion de la autoridad eclesiástica, el Excelentísimo señor don Julian Casaña, rector de la Universidad literaria, los poetas y escritores nacionales y extrajeros que vinieron á Barcelona para asistir á la fiesta de los Juegos florales, y representantes de diversas corporaciones. Abrió el acto el señor Gobernador con algunas oportunas palabras que fueron aplaudidas, y en seguida el señor Vice-presidente del Consistorio don José Luis Pons y de Gallarza pasó á leer el discurso del presidente Excmo. Sr. Dr. don Manuel Milá y Fontanals, que por enfermedad no pudo concurrir á la sesion. La escasa voz del señor Pons y las condiciones del salon, nos impidieron oír este trabajo, al que siguió la memoria del secretario del Consistorio don Antonio de Bofarull, que fué interrumpida distintas veces por los aplausos de la concurrencia.

Procedióse acto continuo á la apertura del pliego que contenia el nombre del autor premiado con la flor natural, y resultó ser este el jóven poeta é inteligente artista D. Apeles Mestres, cuyo nombre fué recibido con un prolongadísimo aplauso. Eligió el señor Mestres para Reina de la fiesta á su señora abuela, doña Josefa Salvat de Oñós, que pasó á ocupar el sillón destinado, al efecto en el estrado, en-

tregando luego por su mano los premios á los poetas laureados, segun costumbre en este certámen. El señor Roca y Roca leyó *La cigala y la formiga*, poesia premiada, escrita sobre un pensamiento delicado, valiente en los conceptos y sobria en su exposicion, y que tiene por objeto hacer ver que en la sociedad humana las letras y las artes son tan necesarias y tan útiles como el trabajo del labrador y del industrial. El público interrumpió varias veces con sus aplausos la lectura de esta poesia, que á su terminacion valió nuevos y entusiastas aplausos á su autor.

Los demas premios y accesits que concedió el Consistorio Mantenedores fueron los siguientes: Primer accesit de la flor natural, *Sel d'or*, de doña Dolores Moncerdá de Maciá; segundo id., *Abandonada! abandonada!*, de D. Fernando Agulló Vidal; englantina de oro, *Als Pirineus*, de D. José Francesca y Gomis; primer accesit, *Lo sagristá de Girona*, de D. Francisco Ubach y Vinyeta; segundo idem, *La casa payral*, de D. Agustin Valls y Vicens; viola de oro y plata, *Les noces d'or*, de don Arturo Masriera y Colomer; prime accesit, *Lo rosari*, de D. Joaquin Riera y Bertran; segundo idem, *Lo meu nin*, de D. Victoria Penya de Amer. Premios extraordinarios: Amapola de plata ofrecida por la *Revista catalana*, *A Barcelona*, de D. Jacinto Verdager, Pbro.; composicion que escitó el entusiasmo de la concurrencia que hizo á su autor una verdadera ovacion, en medio de estrepitosos aplausos que salian de todos los ángulos del salon; medallon de plata y oro de la Diputacion de Tarragona, *Lo siti d' Amposta*, de D. José Garriga y Lloró; accesit al medallon de oro ofrecido por una agrupacion catalanista, *L'esperit catalá*, de don Antonio Molins y Sirera; medalla de plata del Ateneo Barcelonés, *Breus observacions jurídicas sobre l'organización de la familia catalá*, estudio en prosa de D. Jaime Ramon y Vidales. El Consistorio dejó de adjudicar varios premios. Las poesias que se leyeron obtuvieron todas generales aplausos.

Terminó la fiesta con el discurso de gracias que leyó el mantenedor Excelentísimo señor don Víctor Balaguer, que vestia el uniforme de ministro de la Corona. Recordó el señor Balaguer en su discurso con sentidas frases y con poéticas imágenes á los ilustres catalanes que habian trabajado en la restauracion de los Juegos florales y que habian pasado á mejor vida, dejando la institucion no solo arraigada sino próspera y pujante; espuso que el marques de Villena habia fundado esta poética fiesta y que un sucesor de la imisma casa era asimismo el fundador de la Academia de la lengua española, las dos instituciones que en nuestra patria velan por la conservacion de dos grandes lenguas y de dos grandes literaturas; hizo notar que la lengua catalana tiene ya representacion en aquel sabio Cuerpo, despues de haber vencido los obstáculos y las preveniciones que encontró á su paso al restaurarse los Juegos florales en el año 1859; pectó con elocuente palabra á la juventud catalana para que continuara en la noble y levantada empresa que con tanta fortuna se estaba ya realizando y le recomendó, para concluir su discurso, que en su tarea y en su propaganda campeasen siempre los lemas de unidad de la patria y federacion ibérica. Aplaudidísimo fué, asimismo, el discurso del señor Balaguer, que interrumpieron igualmente repetidas veces las muestras de aprobacion y los aplausos de todos los asistentes á la fiesta.

Olividábamos consignar que en el centro del estrado se hallaba el busto del Rey don Juan II el Amador de la gentileza hábilmente modelado por el señor Fuxá y á cuya coronacion se procedió antes del reparto de premios, manifestando el secretario del Consistorio señor de Bofarull que se coronaba la efigie de aquel monarca como fundador de los Juegos florales de Barcelona en 1443.

La fiesta, como en los años anteriores, fué amenizada por la banda del Excmo. Ayuntamiento que tocó escogidas piezas ántes y despues de la ceremonia. La fachada principal de la Casa Lonja se habia adornado con colgaduras y con mástiles que sostenian escudos y flámulas.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 8.—Continúa la huelga, si bien basta ahora guardan una actitud pacífica, de los 1.100 operarios penados que trabajan ordinariamente en los talleres del presidio de Valladolid.

La opinion general se muestra favorable á la continuacion del señor conde de Xiquena en el desempeño del cargo de gobernador civil de Madrid.

Los tenientes de alcalde han presentado la dimision.

Corre el rumor de que el señor Leon y Castillo sustituirá al señor Abascal en la alcaldía de Madrid.

En la sesion que hoy ha tenido lugar en el Senado el señor marques de la Vega de Armijo ha ofrecido que en breve se traerian las ratificaciones de los tratados de comercio ajustados con Suiza y Suecia.

GACETILLA LOCAL.

Ha continuado luego el debate acerca del establecimiento del jurado, combatiendo el señor Mena y Zorrilla el artículo 27 del proyecto, que ha sido defendido después por el señor Romero Giron.

La mayoría del Ayuntamiento ha presentado la dimision.

Se atribuye importancia á la conferencia que han celebrado los generales Primo de Rivera y Martinez Campos.

Paris 8.—Han sido llevados ante los tribunales algunos periódicos de los departamentos por haber incitado á los deponentes de las Cajas de Ahorros á que retirasen sus depósitos.

La Cámara de los diputados ha aprobado despues de la primera lectura la ley contra los reincidentes.

M. Lanjuinais ha manifestado en nombre de la derecha que lamentaba la falta de los medios moralizadores que proporciona la religion; pero que votaría no obstante la ley, porque sería más necesaria que nunca á consecuencia del sistema de las escuelas sin Dios.

Londres.—Circula como muy válido el rumor de que han surgido graves divergencias en el seno del gabinete ingles.

Inglaterra ha manifestado que aceptaba el nombramiento de Wasa-Bajá para desempeñar el cargo de gobernador del Líbano.

Pera.—M. Validoff ha recibido las correspondientes instrucciones para que se adhiriese á la designacion de Wasa-Effendi para el cargo de gobernador del Líbano.

Madrid 9.—En el Congreso el señor San Miguel ha atacado al gobierno á propósito de las últimas elecciones, y ha insistido en que la dimision del conde de Xiquena la habían motivado dichas elecciones.

El ministro de la Gobernacion ha procurado rebatir los argumentos del señor San Miguel, negando que las dimisiones de los señores Abascal y conde de Xiquena las originaran las elecciones. Ha negado terminantemente que se hubiesen cometido abusos electorales, y ha dicho que la dimision del señor Abascal reconoce por causa cuestiones de temperamento y de carácter, pues respecto á las demas acusaciones las ha calificado de falsas ó calumniosas.

El señor San Miguel ha protestado. El ministro de la Gobernacion ha ofrecido á la Cámara los expedientes para que pueda estudiarlos; y ha declarado que el gobierno asume la responsabilidad que corresponda al ayuntamiento de Madrid, y ha declarado tambien que el gobierno está decidido á no vivir en el poder una hora más bajo el peso de retenciones injuriosas. (Aplausos en la mayoría).

Han rectificado ambos oradores, y el Sr. Martinez Luna ha defendido á los concejales rechazando los cargos que se les han dirigido é insistiendo en la falsedad de los rumores que sobre ellos han circulado.

El señor Montero Rios ha terminado su discurso diciendo que las tres épocas del señor Sagasta son la partida de la porra, la cuestion de los dos millones y la causa Monasterio.

El señor Sagasta le ha contestado energicamente negando toda solidaridad del gobierno y de la mayoría en la causa Monasterio, y acusando al señor Montero Rios de haber traído perturbaciones en la política.

Se ha suspendido este debate, que seguirá mañana, en que tomará la palabra el señor Romero Robledo.

El ayuntamiento ha acordado en la sesion de hoy pedir al gobierno el nombramiento de un comisario régio para inspeccionar la administracion municipal.

Hoy se ha firmado el Real decreto nombrando alcalde de Madrid al señor marques de Urquijo.

Ha empezado en el Congreso el anunciado debate político. El discurso del señor García San Miguel no consigue levantar el debate; pero se espera que este tomará más calor cuando tercién en la discusion los jefes de las minorías.

Paris 9.—El *Nord-Deutsche*, al negar las manifestaciones de la *Correspondencia de España*, dice que Alemania prometió á España la unificacion de las tarifas relativas á los vinos, añadiendo luego que la decadencia de las salinas españolas no es en manera alguna imputable á los derechos de aduanas de Alemania, puesto que desde que en esta se abolió el monopolio de la sal, dicho producto es importado allí por mar.

El ministro de Marina ha manifestado á la comision que entiende en lo relativo á la expedicion de Tonkin, que el gobierno había tenido noticia de que habían salido de Tientsin 2,000 chinos con un motivo desconocido, si bien el ministro ha dicho que no creía amenazasen de ninguna manera á Tonkin.

Se han agravado los dolores neurálgicos que sufre el príncipe de Bismarck.

Besancon.—Ha habido una explosion en un taller de fabricacion de cartuchos resultando muertos ó gravemente heridos cinco hombres. El ministro de la Guerra ha enviado socorros.

Rectificando lo que dijimos, hace algunos días, sobre los precios de pasaje para el próximo viaje de *Peregrinacion Balear á Lourdes*, podemos hoy asegurar á nuestros suscritores, que el precio acordado por la Junta, desde Palma á Lourdes y viceversa incluso el derecho de embarque y desembarque en Barcelona será el de Pesetas 100 en 1.ª clase, 68 en 2.ª, y 36 en 3.ª, habiéndose fijado el día 5 del próximo Julio para la salida de ésta. No dudamos que en vista de los reducidos precios á que ha fijado la Junta el importe total del pasaje, serán muchos los que se determinen á emprender este viaje, dando así una pública manifestacion de los sentimientos de amor hacia María que profesan los habitantes de las Baleares. No podemos ménos de alabar los desvelos de la Junta de Peregrinacion y el interes con que trabaja para que ésta pueda efectuarse de la manera más cómoda y económica posible, pues, si nuestros abonados se fijan en los precios indicados, se convencerán que, prescindiendo del precio ordinario de los Vapores y desembarque en Barcelona, estos quedan casi reducidos á los establecidos para la expedicion Catalana. ¡Animo, pues! y ¡á Lourdes! todos los que sienten arder en su corazon una centella de amor á María. ¡A Lourdes! todos los que tienen en su pecho una chispa de amor patrio. ¡A Lourdes! todos; y la peregrinacion Balear llamará la atencion de España y Francia por su número y religiosidad; como los Mallorquines llamaron la atencion en Roma en la del año 1876 y en la de Jerusalem en el de 1881.

Ha sido condenado á la última pena el parricida Ramon Castañer, por la sala de justicia de esta Audiencia.

Por si acaso el Tribunal Supremo confirma tan terrible fallo, desde ahora elevamos nuestras plegarias al cielo á fin de conseguir que S. M. el Rey indulte al desgraciado Castañer, y evite á los moradores de esta poblacion el presenciar un espectáculo que ocasiona honda pena, mayormente cuando, á Dios gracias, en esta isla ocurren de tarde en tarde tan tristes ejecuciones.

El Sr. Gobernador civil ha convocado á la Diputacion provincial para el día 23, á las doce de la mañana, para declarar la vacante de un diputado por el partido de Manacor por renuncia de D. Pascual Ribot.

Desde el 12 al 18 de Marzo último ocurrieron en el término municipal de esta ciudad 44 defunciones, 23 por enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 2 por viruela, 2 por tífus, 3 por apoplejía, 12 de otras enfermedades, y uno por accidente.

En el mismo intervalo hubo 36 nacimientos, á saber: 21 niños y 15 niñas. Resulta un deficit de 8 individuos en el censo de poblacion.

Ayer tarde zarpó el vapor *Mallorca* para Valencia con la correspondencia, 32 pasajeros, carga y mercancías.

Formando parte de la *Biblioteca del Renacimiento*, se ha publicado en Barcelona un libro elegantemente encuadernado, que contiene una coleccion de poesias religiosas, originales de distinguidos escritores catalanes, mallorquines, valencianos y roselloneses, entre los cuales figuran los señores Aguiló, Rubió y Ors, Balaguer, Briz, Calvet, Forteza, Llorente, Milá y Fontanals, Roselló, Taronjí, Maura, Jofre, Cabaila y Permanyer y las señoras Caymari, Massanés y Moncerdá de Maciá.

El astrónomo zaragozano, Sr. Castillo, hace los siguientes pronósticos, para el cuarto de luna en que nos encontramos:

«Sigue el buen tiempo, dejándose sentir en las costas de muchas naciones chubascos récios, granizos y temporales; en Madrid, Zaragoza, Valladolid, Andalucía, Murcia, Cataluña, la Mancha y Navarra, relámpagos y truenos.»

El *Diario de Barcelona* dice que el cañonero de guerra *Alsedo*, practicó el sábado último las pruebas de mar con asistencia de la superior autoridad de marina de aquella provincia. Dos horas estuvo el barco probando la máquina y parece que el resultado fué satisfactorio. Uno de estos días debe salir para el puerto de esta isla donde se halla de apostadero.

Se trata de sustituir los cañones de acero con cañones de seda. Alemania, donde estas cosas de guerra se llevan á la perfeccion, es la que nos trae el invento.

La seda, á pesar de su delicada apariencia, tiene, á igualdad de diámetro, una tenacidad mayor

que el acero mejor templado, con la ventaja de presentar mayor elasticidad. Los cañones que resultan formando, con máquinas apropiadas, apretadísimo carrete de hilo de seda, de un espesor proporcionado á la potencia balística que se quiere obtener, son pues, tan resistentes y tenaces como los de acero; y como la seda es sustancia mala conductora del calor, resulta que la pieza puede hacer muchos disparos seguidos sin calentarse.

Otra ventaja inmensa que para la artillería ofrece la invencion, es lo fácil, cómodo y barato que resultará el arrastre y manejo de las piezas de artillería. Como el hilo elemental de seda pesa á razon de un gramo por kilómetro, resulta, á pesar de la gran comprension á que dicha seda se sujeta, que los cañones así fabricados pesan como la cuarta parte de los de acero de igual calibre.

De esta suerte, el transporte de la artillería cesa de ser un problema de difícil resolucion en los países quebrados; la artillería de montaña se convierte en cómodo bagaje.

Leemos en *El Ibicenco* del día 4 del actual, que ya son treinta y dos los suscriptores para adquirir un vapor que haga el tráfico entre aquella isla y el continente.

Procedente de Felanitx fondeó ayer en nuestro puerto el vapor *Santuera* que, como anunciamos á nuestros lectores, saldrá el domingo próximo á las seis de la mañana para Soller y Cette.

En el Juzgado municipal del distrito de la Lonja, durante la segunda quincena del mes de Abril último, se registraron 30 nacimientos y 34 defunciones.

Hoy, á las cinco y media de la mañana, ha fondeado el vapor *Palma*, procedente de Barcelona. Ha sido portador de carga, 48 pasajeros y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 4'45 t.

(Recibido el 10 á las 7'10 n.)

En el Congreso continúa la interpeccion sobre el debate político, terciando el Sr. Romero.

La comision de presupuestos está dividida: El Sr. Gamazo insiste en el empréstito.

Los Fenianos amenazan volar los buques ingleses del Canadá.

Bolsin: 65'70.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado.	65'60
Id. id. fin corriente.	65'75
Id. id. fin próximo.	66'25
4 p ^o amortizable.	76'55
Empréstito de Cuba.	96'50
Banco de España.	291'00
Paris 4 p ^o interior contado.	63'43
Palma 4 p ^o interior contado-Liquidacion	65'60
Barcelona 4 p ^o interior contado.	65'20
Coloniales.	63'00
Nortes.	110'00
Alicantes.	101'00
Orenses.	26'00
Descuentos.	26'50
Francias.	84'25

TALONARIO MÉDICO.

Libro útil, necesario á todos los señores médicos para llevar nota de las visitas ordinarias y extraordinarias, operaciones y consultas anotando con suma brevedad, facilidad y exactitud los servicios prestados á cada uno de sus clientes con especificacion del día y de la clase de servicio.

Este interesante talonario se hallará en la *librería de Propaganda Católica* (Fortuñy 6) á los precios siguientes:

Talonario de 500 hojas.	50 rs.
Id. » 250 »	28

Tambien se arreglan del número de hojas que guste cada uno de los señores facultativos á precios proporcionales, es decir, abonando 9 rs. por cada cien hojas y seis por la encuadernacion.

SECCION DE ANUNCIOS

SANTA TERESA DE JESUS

Y LA

CRÍTICA RACIONALISTA

Obra premiada en el certámen celebrado en Salamanca en 15 de Octubre de 1882, con motivo del tercer centenario de la muerte de la Santa.

POR

EL DOCTOR D. JUAN MAURA,

LECTOR DE LA SANTA IGLESIA DE MALLORCA.

Aumentada por el autor con numerosos y completos apéndices.

Consta de las materias siguientes:

Prólogo.—Introducción.—Realidad del orden sobrenatural y del misticismo cristiano.—Talento filosófico y aptitud de Santa Teresa para juzgar de los fenómenos internos del orden natural.—Realidad de los hechos internos sobrenaturales afirmados por Santa Teresa.—Carácter del misticismo de Santa Teresa de Jesús.—Apéndices al artículo primero: Las ideas necesarias y universales.—El orden sobre natural.—Apéndices al artículo segundo: Teología mística.—Psicología mística.—Cosmología mística.—Ontología mística: Apéndice al artículo tercero.—Hechos internos del orden sobrenatural.—Apéndice al artículo cuarto: Santa Teresa de Jesús y el misticismo panteísta.

La obra, editada en esta Tipografía, tiene 182 páginas de buen papel, hermosos tipos ercevirianos, esmerada impresion y preciosas cubiertas. Véndese en la Librería de Propaganda Católica á 6 rs. el ejemplar.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 10.

De Marsella en 6 dias polacra goleta Belisario, de 418 ton., pat. Guillermo Palmer, con 7 mar., 1 pas. y trigo.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 10.

Para Constantinopla polacra griega Panagés Ballianos, de 261 ton., cap. D. Nicolas Frangopulos, con 8 mar., y lastre.
Para Barcelona pallebot San José, de 55 ton., pat. Bartalomé Enseñat, con 6 mar. y efectos.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LAS BALEARES.

Gremios citados por esta Administracion para los dias que á continuación se expresan:

Día 12.

- A las nueve y media: Hojalateros.
- A las diez: Hornos de bollos.
- A las diez y media: Id de pan con venta.
- A las once: Id id última base.
- A las once y media: Latoneros y veloneros.
- A las doce: Maestros de Gimnasia.
- A las doce y media: Modist's.
- A la una: Obradores de composturas de sombreros.
- A la una y media: Barberos.
- A las dos: Id última base.

SOCIEDAD AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

Terminado con exceso el plazo señalado para hacer efectivo el tercer dividendo pasivo de las acciones de esta Sociedad; el Consejo de Administracion ha acordado avisar á los accionistas que se hallan en descubierto, que desde el 10 del entrante mes de Mayo tendrán que abonar los morosos el 7 por ciento del importe que deben satisfacer por el expresado tercer dividendo.
Palma 27 Abril de 1883.—El Director Gerente, Jaime de Santiago Santaella.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES.

Por acuerdo de la Comision administrativa las oficinas de esta asociacion permanecerán abiertas todos los dias desde las ocho hasta las doce de la mañana y ademas desde las siete hasta las nueve de la noche los dias laborables.

AVISO.—D. Francisco Torrens y Mesquida, Sindico del gremio de Confiteros y Cereros, que vive calle de la Constitucion núm. 22, participa á los Señores que componen dicho gremio que, con el fin de acordar la clasificacion categorica de la contribucion industrial que deberá regir en el año entrante, se tendrá reunion gremial en su propio establecimiento el dia 15 del actual, á las ocho de la noche.

BAÑOS DE MAR CALIENTES

Los situados en la esplanada del Muelle, quedan abiertos todos los dias.

Á LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Prente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el dia, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

También se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases. Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarla al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

ESTABLECIMIENTO DE PERFUMERIA

DE

FRANCISCO CANALS

CALLE DE BROSSA NÚM. 10.

En este Establecimiento se ha recibido un grandioso y variado surtido de Abanicos desde el infimo precio de dos reales hasta 200 reales uno, procedentes de las principales fábricas del extranjero y de la Peninsula.

Abanicos de Viena de última novedad en riquísimos dibujos.

Abanicos de Valencia desde el más ordinario al más riquísimo de nacar.

Brossa 10, CANALS, Brossa 10.

Á LOS FILARMÓNICOS.

ALMACEN DE MÚSICA DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Esta acreditada casa, ademas del gran repertorio que ya cuenta en toda clase de música, acaba de recibir todas las novedades últimamente publicadas, Españolas y extranjeras, como son las religiosas óperas entre ellas *Fra Diavolo*, Romanzas, etc.; los célebres bailables de la *Mascota* y otras muchas más; ofreciendo grandes rebajas sobre los precios marcados desde el 50 al 70 p^o.

Gran surtido de cuerdas Romanas y toda clase de accesorios para instrumentos.

Un magnífico surtido de Zócalos de todos colores para Pianos, pantallas y demas artículos para los mismos.

19, Union, 19.

VENTA.—A voluntad de su dueño se desea vender una finca situada en la calle del Beato Alonso, núms. 34 y 36, que consiste en zaguan y demas comodidades necesarias. Para informes en esta Redaccion. 42

ALQUILERES.—En la calle de Lulio núm. 2 hay un almacén para alquilar. En el mismo piso principal informarán.

PIANOS

Á PLAZOS

DE 6 Á 10 DUROS MENSUALES.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FABRICAS MAS ACREDITADAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Á PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTIA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, UNION, 19.

DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.

Á PLAZOS

ARMONIUMS

AVISO.

En la acreditada tienda de Manuel Ravés, calle de Jaime II núm. 40, se han recibido Casullas y demas prendas para el culto.

Se confeccionan ternos, capas, albas, roquetes, mantos de Altar, vestidos y mantos para imágenes, paliós, pendones, capillas para Viático y toda clase de objetos pertenecientes al culto divino, todo desde lo más sencillo y económico hasta á lo más rico.

40, Jaime II, 40.